



## CONVOCATORIA DE MURALES ARTÍSTICOS

### "Abanilla, Historia y Naturaleza con Color y Forma"

La Asociación Abanilla Cultura y Naturaleza (ACUNA) invita a artistas a participar en la convocatoria de murales artísticos como parte del proyecto del Museo Virtual Interactivo de Abanilla. Este proyecto tiene como objetivo recuperar y poner en valor el patrimonio cultural, etnológico y natural del municipio, creando una ruta urbana que permita a vecinos y visitantes descubrir la rica historia de Abanilla a través del arte.

Los murales formarán parte de una intervención artística urbana que conectará diversos puntos del casco urbano, evocando las temáticas centrales del museo virtual: la vida rural de la primera mitad del siglo XX, las tradiciones locales, la industria del esparto, el papel de la mujer rural, y los ecosistemas naturales del palmeral y el olivar. Estas obras de arte público, además de embellecer el entorno, servirán como ventanas al pasado de Abanilla, permitiendo a los visitantes explorar la historia local de una manera diferente.

#### **OBJETO DE LA CONVOCATORIA: Realización de Tres Murales Artísticos**

El objeto de la presente convocatoria es la selección de artistas para la creación y ejecución de tres murales artísticos en espacios públicos clave del municipio de Abanilla. Estos murales formarán parte de la intervención urbana del *Museo Virtual Interactivo de Abanilla*, cuyo propósito es revitalizar el casco urbano mediante la expresión artística, promoviendo el conocimiento y la apreciación del patrimonio cultural, histórico y natural del municipio.

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en este concurso todas las personas artistas y/ o colectivos artísticos mayores de edad, de cualquier nacionalidad y residencia, previa inscripción y aceptación de lo establecido en las presentes bases.

La convocatoria está abierta a la participación de artistas a título individual o a grupos de artistas. Cada concursante o grupo, solo podrá presentar una única propuesta por cada mural, por lo que está permitido que cada concursante o grupo presente una propuesta para cada uno de los tres murales. Quienes se presenten en grupo no podrán presentar otra propuesta de mural a título individual.

#### **TEMÁTICA**

Los tres murales a realizar deberán abordar las siguientes temáticas, vinculadas a las áreas representativas del museo:

1. **Palmeral y Olivar de Abanilla.** Un homenaje a los paisajes tradicionales y agrícolas que forman parte del legado natural de Abanilla. Este mural se ubicará en el Jardín del Rollo y será un reflejo de los ecosistemas vitales para la economía y la historia local.



2. **La Industria del Esparto.** Este mural, ubicado en una esquina del restaurante La Posada, ilustrará el proceso de elaboración de productos a partir del esparto y su relevancia en la vida cotidiana y económica del municipio durante la primera mitad del siglo XX.
3. **La almazara y su prensa de palanca.** Ubicado en la Calle Mayor, este mural rendirá homenaje a una de las actividades económicas más emblemáticas de Abanilla: la producción de aceite en las almazaras. En particular, destacará la prensa de palanca, pieza clave en el proceso de extracción del aceite. Además, a través de este mural se buscará reflejar cómo la producción de aceite estaba profundamente integrada en la vida cotidiana de las familias locales, donde las cocinas de las almazaras eran espacios de encuentro, trabajo y tradición gastronómica.

## TÉCNICA

La técnica es libre, el artista ha de hacerse responsable de la perdurabilidad de la obra en el tiempo y espacio adjudicado, por lo que el material con que realizará el mural será acorde para estos fines.

### Condiciones técnicas:

- La ubicación del mural, dimensiones mínimas y máximas, detalles e imágenes de los espacios, se especifican en el Anexo I.
- El estilo, la técnica y los materiales para la realización del mural serán libres. Los materiales que se utilicen serán duraderos, puesto que el mural se encuentra a la intemperie. No se admitirá la utilización de materiales fácilmente degradables.
- Los proyectos presentados serán originales e inéditos.
- En caso de necesitar algún tipo de intervención previa sobre la pared, esta se tendrá que especificar en la solicitud de inscripción para ser valorada por la asociación ACUNA.
- Las personas participantes individual o colectivamente tendrán la solvencia y la capacidad técnica necesarias para la realización del mural.

## INSCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FASES DEL CONCURSO

El plazo para la presentación de las obras finaliza el 22 de noviembre a las 24:00h. Las obras propuestas deben ser originales e inéditas, debiendo ser éstas de su exclusiva propiedad y no pudiendo haber sido seleccionadas en ningún otro certamen o concurso del territorio nacional. La inscripción es gratuita y constará de las siguientes fases.

### Fase I. Presentación de proyectos y documentación.

La forma de presentar los trabajos y documentación será vía telemática al correo electrónico [abanillacuna@gmail.com](mailto:abanillacuna@gmail.com). Los documentos solo los recepcionará una persona de la Asociación ACUNA que no podrá formar parte del jurado. Esta persona los entregará al jurado respetando el anonimato. La fecha límite para presentar los trabajos será el 22 de noviembre a las 24:00. Para garantizar el anonimato cada participante deberá enviar un email con el asunto "Concurso Murales 2024" seguido de un pseudónimo que identifique al artista. Este pseudónimo será elegido por el artista para la ocasión, no pudiendo identificarle ni coincidir con la firma artística del mismo. En el email adjuntará dos carpetas denominadas A y B. El contenido de las carpetas será el siguiente:



#### **Carpeta A: Documentación y proyecto:**

- **Memoria** descriptiva del mural o murales, descripción de la técnica, los recursos necesarios para su realización y un comentario sobre la obra.
- El **boceto** del mural se presentará en formato .PDF, en alta resolución y en un tamaño máximo de 15 MB. No podrá llevar firma artística ni pseudónimo en el área de la imagen.
- **Presupuesto** detallado para la ejecución del mural. Sin exceder el máximo exigido incluido impuestos.

En estos documentos y soportes no se mencionará el nombre de las personas autoras. Todos los documentos se identificarán con el pseudónimo seguido del nombre del mural. Ejemplo: Memoria\_Pseudónimo\_Esparto. En caso de presentarse a más de un mural, se deberá presentar cada uno de estos tres documentos por mural.

#### **Carpeta B: Identificación de la autoría:**

- Ficha solicitud inscripción (Anexo II)
- Curriculum vitae. En el caso de colectivos, del propio colectivo y de cada una de las personas que lo componen. Se hará referencia a la trayectoria artística.
- Compromiso escrito de ejecución de la obra o de la dirección de los trabajos hasta su ejecución, en caso de ser seleccionada la propuesta.
- Declaración jurada (Anexo III) en la que se manifieste la autoría del proyecto y la condición original de la obra, no habiendo sido premiada en otros concursos y que no suponga, en todo o en parte, copia o plagio de obras publicadas propias o de otros artistas, siendo responsables sus autores ante esta Entidad y frente a terceros del incumplimiento de dicha medida.

E-mail de presentación de los proyectos y resolución de dudas:

- Correo: [abanillacuna@gmail.com](mailto:abanillacuna@gmail.com)
- Asunto: Concurso Murales 2024 y el pseudónimo del artista

El jurado tendrá la potestad para requerir al concursante documentación complementaria o la subsanación de las omisiones que considere oportunas.

#### **Fase II. Fallo del jurado.**

Del 23 de noviembre al 1 de diciembre el jurado examinará las propuestas recibidas y resolverá realizando comunicación de la propuesta ganadora para cada uno de los murales en la página web anteriormente indicada. El 2 de diciembre se dará a conocer el nombre de los proyectos ganadores en la página web.

El jurado, será designado por cuatro miembros de la dirección de ACUNA, un miembro del Ayuntamiento de Abanilla y cuatro especialistas externos de contrastada experiencia en bellas artes. El fallo del jurado se publicará en la página web de ACUNA <https://www.abanillacuna.es/>, así como en su blog y cuenta de Facebook. Seleccionarán las obras ganadoras y dos finalistas de cada mural, que a su vez entrarán como reserva. El fallo del jurado será inapelable; además, se reserva la facultad de declarar desierto el concurso si estimase que las obras no alcanzan el nivel de calidad deseada.



Los criterios de selección serán la creatividad, la originalidad, la calidad artística, los valores que fomenten las obras y la capacidad de atracción e interacción del visitante con la obra con los siguientes valores:

- La adecuación del proyecto a los objetivos del concurso y del espacio (50%).
- Calidad artística del proyecto (20%).
- La adecuación técnica: materiales, técnica, ejecución, medidas (20%).
- Viabilidad del proyecto y presupuesto (10%).

Durante la semana del 2 al 8 de diciembre de diciembre, se notificará la selección de la propuesta ganadora. Si alguno de ellos renunciara a la elaboración del mural, se designará como premiado a la primera reserva, esto, cuantas veces fuera necesario.

En caso de recibir propuestas de calidad similar para un mismo mural, el jurado dará preferencia a la selección de artistas diferentes, de modo que un mismo artista no sea asignado para realizar más de un mural. Esto permitirá una mayor diversidad en la representación artística y asegurará que distintos artistas puedan contribuir al proyecto. Por lo tanto, si un artista presenta propuestas para varios murales, se intentará, siempre que las propuestas sean de calidad comparable, que no sea seleccionado para más de un mural. Completada la lista de premiados, se hará pública en la web y en las redes sociales de la Asociación ACUNA.

## **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS**

La ejecución de las obras se realizará del 9 de diciembre de 2024 al 26 de enero de 2025, salvo inclemencias meteorológicas u otros imprevistos de fuerza mayor que puedan retrasar la fecha de finalización. Los participantes aportarán todo el material que consideren necesario para la realización de sus obras (sprays, pintura, brochas, rodillos, precinto, etc.). La Asociación ACUNA, en colaboración con El Ayuntamiento de Abanilla, se hará cargo (en caso de que sea necesario) de facilitar a los seleccionados: permisos, escaleras, andamios, vallas, cinta de balizamiento, conos, etc., así como de acondicionar la fachada antes de ejecutar el trabajo seleccionado si esto es indicado en la propuesta. Asimismo, la Asociación no sufragará los gastos de alojamiento y manutención de los premiados durante la ejecución de las obras al ya estar incluidos en el pago. No obstante la asociación ACUNA intentará facilitar a los artistas seleccionados lugares en los que poder alojarse de forma gratuita o a un menor coste. Los premiados, asumen toda la responsabilidad, tanto de la limpieza de los lugares asignados para realizar sus obras y en la normativa de seguridad y riesgos laborales (ropa, guantes, gafas, mascarillas, etc.) como en caso de accidente o perjuicio de cualquier género que pudiera ocasionarse a personas o bienes materiales, quedando siempre la organización libre de toda responsabilidad. Las obras plasmadas en los espacios deberán ser lo más fieles posibles a la obra presentada. Los murales realizados pasarán a ser propiedad municipal con todos los derechos de libre reproducción y difusión, teniendo en cuenta la Ley de Propiedad Intelectual. Las personas autoras de las propuestas presentadas a este concurso conservarán los derechos de autor derivados de la propiedad intelectual sobre las mismas.

## **PAGO POR LA REALIZACIÓN DE LOS MURALES**

Una vez realizado el mural en cuestión, y bajo la aceptación del trabajo por parte de la asociación ACUNA, se procederá al pago por la realización de los murales en el plazo de los 10 días posteriores a la aceptación del trabajo. El pago consistirá en un ingreso de 5.000€ por mural, vinculado a una factura que deberá presentar la persona física o jurídica que haya realizado el



mural. En esta cantidad se hayan incluidos los honorarios por la realización del mural, alojamiento<sup>1</sup>, dietas y los materiales para realizar la obra completa. En el importe de los 5.000€ se incluirán los impuestos pertinentes, no pudiendo superar en ningún caso el importe total de la factura dicha cantidad. En caso de ser necesario, previa solicitud, la asociación podrá hacer un primer ingreso por importe de 500€ en concepto de diseño.

Las obras presentadas quedarán en poder de la Asociación ACUNA, que se reserva el derecho de hacer uso de las mismas para los fines divulgativos que considere oportunos, mencionando siempre su autoría. En el supuesto incumplimiento por la persona seleccionada de los dispuestos en las presentes bases, esta quedará obligada a reintegrar a la asociación ACUNA el importe que hubiera sido abonado. El jurado realizará un seguimiento durante el periodo de ejecución de la obra.

### **ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La presentación de las solicitudes implica la aceptación de las presentes bases y de la interpretación que de las mismas haga el Jurado convocado a tal efecto, cuyo fallo será inapelable.

### **CRONOGRAMA**

- Presentación de proyectos y documentación: hasta el 22 de noviembre a las 24:00 h.
- Selección por parte del jurado: del 23 de noviembre al 1 de diciembre.
- Publicación del fallo del jurado: 2 de diciembre.
- Ejecución de las obras: del 9 de diciembre de 2024 al 26 de enero de 2025.

En cumplimiento con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales (LOPD), la Asociación ACUNA comunica las siguientes consideraciones: La cumplimentación parcial o total de los datos requeridos es voluntaria. Los datos requeridos de carácter personal quedarán incluidos en un fichero informatizado, siendo el responsable del fichero y de su tratamiento la Asociación ACUNA. El uso del fichero es el derivado de la organización del Concurso Convocatoria de Murales Artísticos: "Abanilla, Historia y Naturaleza con Color y Forma". Se comunica que estos datos serán tratados con la máxima confidencialidad, no efectuando ninguna cesión a terceros. Queda igualmente informado de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, de sus datos personales en los términos de los establecidos en la Ley, remitiendo un escrito al responsable del tratamiento de la información.

1. Aunque la Asociación no se hace cargo del alojamiento, si alguno de los seleccionados precisa de alojamiento durante el período de ejecución del mural, mediará para intentar facilitarle un alojamiento en casa de alguno de los miembros de la Asociación o vecinos del pueblo o, al menos buscarle un alojamiento lo más económico posible.



## ANEXO I

### FICHAS DESCRIPTIVAS DE LOS MURALES

<b>Título</b>	<b>PALMERAL Y OLIVAR DE ABANILLA</b>
<b>Ubicación</b>	<a href="https://maps.app.goo.gl/fZMcsdyrxF4Q6iQS6">https://maps.app.goo.gl/fZMcsdyrxF4Q6iQS6</a>
<b>Dimensiones mínimas</b>	12 m x 2 m
<b>Dimensiones máximas</b>	13 m x 3 m
<b>Entorno</b>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Tybn9rb38cGxwdwRkkZRSrB31ixeXevn/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Tybn9rb38cGxwdwRkkZRSrB31ixeXevn/view?usp=sharing</a>
<b>Técnica</b>	Libre. Recomendado algunos elementos en relieve (piedras de la acequia, granadas, troncos, dátiles, etc.). Los elementos mínimos pueden ir ubicados según el criterio del artista.
<b>Elementos mínimos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una zona con 2-3 olivos centenarios</li> <li>• Un hombre subido a una escalera de madera tirando oliva al suelo</li> <li>• Una mujer cogiendo oliva del suelo con un capazo* de esparto para echarlas</li> <li>• Un tocín* de esparto en la escena del olivar</li> <li>• Una acequia de tierra con un tablacho* de piedra en la que un regador con un legón/azada guía el agua</li> <li>• Un hombre en un pequeño bancal de alfalfa segando esta con una corvill (hoz)</li> <li>• Una hilera de 2-3-4 coles del terreno* (variedad de col tradicional de dimensiones superiores a 50 cm de diámetro)</li> <li>• Un granado centenario (tronco tortuoso) con granadas y una huertana recolectando granadas</li> <li>• Un palmerero subiendo a una palmera descalzo a recolectar dátiles con un corvillón* y una sogá de esparto. Los dátiles de color rojo</li> <li>• Una palmera alta con el tronco ligeramente en zigzag</li> <li>• Todas las personas con atuendo de la época</li> </ul> <p>*Estos elementos o utensilios se han nombrado con el nombre tradicional. En los recursos orientativos se muestran fotos de todos ellos para reconocerlos mejor y facilitar el diseño</p>
<b>Recursos orientativos</b>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/12xOOFMc4Nhp3mMDt-ckAEB-C_M4N03Lt?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/12xOOFMc4Nhp3mMDt-ckAEB-C_M4N03Lt?usp=sharing</a>



<b>Título</b>	<b>EL ESPARTO</b>
<b>Ubicación</b>	<a href="https://maps.app.goo.gl/utHT9ARqwhf6DRsc7">https://maps.app.goo.gl/utHT9ARqwhf6DRsc7</a>
<b>Dimensiones mínimas</b>	12 x 2.6 m
<b>Dimensiones máximas</b>	15 x 2.6 m
<b>Tipo de pared</b>	Bloque pintada de blanco
<b>Entorno</b>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1To7tNaW-V1bxyhyasyjdtLvIxHF7nw6i/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1To7tNaW-V1bxyhyasyjdtLvIxHF7nw6i/view?usp=sharing</a>
<b>Técnica</b>	Libre. Respetar el orden secuencial de todo el proceso
<b>Elementos mínimos</b>	<p style="text-align: center;"><b>ESCENAS EN EL CAMPO (lateral grande de la pared)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º. Un hombre arrancando esparto en el que se le vea claramente la herramienta de arrancado (arrancador)*</li> <li>• 2º. Un grupo de tres hombres pesando manojos de esparto arrancado con una romana</li> <li>• 3º. Una tendida* de esparto (lugar llano donde se secaba al sol los manojos de esparto arrancado)</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ESCENAS EN EL PUEBLO (lateral pequeño de la pared)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º. Un grupo de mujeres tejiendo capachos*</li> <li>• 2º. Un hombre tejiendo pleita*</li> </ul> <p>*Estos elementos o utensilios se han nombrado con el nombre tradicional. En los recursos orientativos se muestran fotos de todos ellos para reconocerlos mejor y facilitar el diseño</p>
<b>Recursos orientativos</b>	<p><a href="https://drive.google.com/drive/folders/18qpZsZQvLRNOnKHgCwTtiMp5xJ1BLrb4?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/18qpZsZQvLRNOnKHgCwTtiMp5xJ1BLrb4?usp=sharing</a></p> <p>Se recomienda ver los siguientes vídeos sobre el proceso de manufactura del esparto, en especial el primero grabado en Abanilla en 1947:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <a href="https://drive.google.com/file/d/1Os7utBbcsS4tQqdh2kJBvhvABq1D02qJ/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Os7utBbcsS4tQqdh2kJBvhvABq1D02qJ/view?usp=sharing</a></li> <li>- <a href="https://www.youtube.com/watch?v=qMHHtPSfZc">https://www.youtube.com/watch?v=qMHHtPSfZc</a></li> <li>- <a href="https://www.youtube.com/watch?v=sTTSReaS_c">https://www.youtube.com/watch?v=sTTSReaS_c</a></li> </ul>



<b>Título</b>	<b>ALMAZARA DE PALANCA</b>
<b>Ubicación</b>	<a href="https://maps.app.goo.gl/Q7QyVefKU9SRCynt6">https://maps.app.goo.gl/Q7QyVefKU9SRCynt6</a>
<b>Dimensiones mínimas</b>	12 x 2 m
<b>Dimensiones máximas</b>	15 x 2.5 m
<b>Tipo de pared</b>	Enlucido pintado de blanco
<b>Entorno</b>	<a href="https://drive.google.com/file/d/1TpJsYu4AAoSkiSOdEYbZiD9hNkWPbB4Kc/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1TpJsYu4AAoSkiSOdEYbZiD9hNkWPbB4Kc/view?usp=sharing</a>
<b>Técnica</b>	Libre. Respetar el orden secuencial del proceso 1 y 2. Los otros tres elementos a criterio del artista.
<b>Elementos mínimos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º. Molino redondo con rulo de piedra y con tolva de madera, accionado por una mula. Debe aparecer la mula y en el interior del molino oliva triturada</li> <li>• 2º. Prensa de palanca con papachos* de esparto siendo prensados y escurriendo un poco de aceite</li> <li>• Un hombre manipulando la prensa o haciendo alguna tarea propia de la almazara (echando oliva a la tolva, con la mula, transportando aceite, etc.)</li> <li>• Una mujer en un fuego de leña cocinando unas tortilleras* (tortilla de harina)</li> <li>• Unos recipientes de piedra o metal donde se deposita el aceite</li> <li>• Todas las personas con atuendo de la época</li> </ul> <p>*Estos elementos o utensilios se han nombrado con el nombre tradicional. En los recursos orientativos se muestran fotos de todos ellos para reconocerlos mejor y facilitar el diseño</p>
<b>Recursos orientativos</b>	<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1wlpqL953siA0M_GymjiZ5pmUVUjQe2ac?usp=sharing">https://drive.google.com/drive/folders/1wlpqL953siA0M_GymjiZ5pmUVUjQe2ac?usp=sharing</a>



## ANEXO II FICHA SOLICITUD INSCRIPCIÓN

NOMBRE/GRUPO	
APELLIDOS	
DNI	

SEUDONIMO	
-----------	--

--

*\*Solo en caso de colectivos Nombre, Apellidos y DNI del resto de componentes del grupo.*

DIRECCIÓN POSTAL	
TELEFONO	
CORREO ELECTRONICO	

--

*\*Breve CV Autor/a. Máximo 2000 caracteres.*

TÉCNICA Y MURAL PARA EL QUE PRESENTA PROYECTO

**Palmeral y Olivar de Abanilla.**  
Técnica:

**La Industria del Esparto.**  
Técnica:

**La almazara y su prensa de palanca.**  
Técnica:



## ANEXO III DECLARACIÓN JURADA

El/la abajo firmante declara que la obra presentada a este Convocatoria de Murales Artísticos: "Abanilla, Historia y Naturaleza con Color y Forma", es original e inédita, que no ha sido presentada y premiada en otros concursos y que no es copia o plagio de otras obras, siendo responsable ante esta Asociación y frente a terceros del incumplimiento de esta medida.

NOMBRE	
APELLIDOS	
FECHA	
FIRMA	